



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**  
Despacho del Gobernador

**DECRETO No. 0192**  
**(AGOSTO 15 DEL 2007)**

Por medio del cual se crean proyectos y subproyectos y realizan distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007.

**EL SECRETARIO PLANEACION DEPARTAMENTAL**, delegatario de las funciones del Gobernador, en virtud del Decreto 0187 del 14 de agosto de 2007, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 18 del Decreto 568/96, el parágrafo 1º del artículo 25 y el parágrafo 1º del artículo 26 del Decreto 0427 de 2006, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto No.0427 del 29 de diciembre de 2006, se adoptó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2007.

Que el parágrafo 1º del artículo 25 del Decreto 0427 de 2006, establece que: "Los proyectos de inversión serán distribuidos en los diferentes programas y subprogramas, por el Ejecutivo mediante Decreto, una vez la Secretaria Departamental de Planeación por intermedio del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental – BPID, los haya viabilizado y registrado y existan los recursos disponibles para ejecutarlos."

Que el parágrafo 1º del artículo 26 del Decreto 0427 de 2006, en concordancia con el artículo 18 del Decreto 568/96, establece que: " Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos".

Que en el Banco de Programas y Proyectos Departamental –BPID, se encuentran registrados los siguientes Sub-proyectos:

- Proyecto para el fortalecimiento del grupo de danzas del Centro Educativo Rural Gaillea, Municipio de Puerto Guzmán, Departamento del Putumayo

Continuación Decreto No.0192 agosto 15 de 2007.Por medio del cual crean proyectos y subproyectos y se realizan unas distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

- Fortalecimiento red departamental de bibliotecas municipales, Departamento del Putumayo
- Proyecto para el fortalecimiento de las instancias culturales de las Instituciones Educativas, Departamento del Putumayo
- Proyecto para la realización del taller sobre pinturas, dibujo en murales del Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo

Que la Tesorera General del Departamento certifica que existe disponibilidad de recursos de: Superávit Fiscal – Recursos Propios 2006, Superávit monopolio de licores y monopolio de licores.

Que mediante Ordenanzas No. 492 de febrero 24 de 2007 (artículo 4º, modificado por el artículo 2º de la Ordenanza 493 de marzo 27 de 2007), se adicionaron recursos al Presupuesto de Gastos de Inversión de la presente vigencia fiscal, así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
	EJE		
	ESTRUCTURAL 1 CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO		
	SECTOR		
0206	EDUCACIÓN		
	PROGRAMA		
020605	CULTURA CON IDENTIDAD Y PERTINENCIA		
	SUBPROGRAMA		
02060501	INVESTIGACIÓN CONSERVACIÓN, CREACIÓN / EXPRESIÓN CULTURAL	195.409.942,50	Superávit monopolio de licores
	SUBPROGRAMA		
02060502	SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA SIDI	100.000.000,00	Superávit recursos propios
	SUBPROGRAMA		
02060503	PROMOCIÓN CULTURAL Y FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO	120.000.000,00	Superávit recursos propios

Que mediante Decreto Departamental No. 043 de febrero 19 de 2007 se adicionaron las reservas presupuestales del 2006 al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2007, así:

Continuación Decreto No 0192 agosto 16 de 2007 Por medio del cual crean proyectos y subproyectos y se realizan unas distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
EJE			
	ESTRUCTURAL 1 CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO		
SECTOR			
0206	EDUCACIÓN		
PROGRAMA			
020605	CULTURA CON IDENTIDAD Y PERTENENCIA		
SUBPROGRAMA			
02060503	PROMOCIÓN CULTURAL Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO		
PROYECTO			
020602050301	Apoyo Instancias Culturales del Departamento.		
SUBPROYECTO			
02060205030102	Proyecto para la realización del taller dirigido a la formación de bibliotecarios de los municipios del Departamento del Putumayo	19.000.000,00	Monopolio de licores

Que mediante Decreto 070 del 03 de abril de 2007 se realizó el cambio de fuente de financiación al SUBPROYECTO: Proyecto para la realización del taller dirigido a la formación de bibliotecarios de los municipios del Departamento del Putumayo (de monopolio de licores se cambió a Superávit Propios).

Que mediante Decretos No. 0070 y 0134 de fechas 03 de abril y 25 de junio de 2007, respectivamente, del subprograma: PROMOCIÓN CULTURAL Y FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO, se distribuyó la suma de \$69.000.000,00 recursos del superávit recursos propios, quedando por distribuir el valor de \$51.000.000,00.

Que mediante Decreto No. 0073 del 04 de abril, del subprograma: SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA, se distribuyó la suma de \$8.000.000,00 recursos del superávit recursos propios, quedando por distribuir el valor de \$92.000.000,00.

Que se hace necesario realizar unas distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007; con el fin de ejecutarlo.

Por lo anteriormente expuesto

## D E C R E T A

**ARTICULO PRIMERO.-** Crear en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2007, los siguientes Proyectos y Subproyectos:

Continuación Decreto No.0192 agosto 15 de 2007 Por medio del cual crean proyectos y subproyectos y se realizan unas distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	EJE
	ESTRUCTURAL 1 CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO
	SECTOR
0206	EDUCACION
	PROGRAMA
020605	CULTURA CON IDENTIDAD Y PERTINENCIA
	SUBPROGRAMA
02060501	INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, CREACIÓN Y EXPRESIÓN CULTURAL
	PROYECTO
0206050101	Apoyo a la conservación del Patrimonio Cultural del Departamento del Putumayo
	SUBPROYECTO
020605010101	Proyecto para el fortalecimiento del grupo de danzas del Centro Educativo Rural Galilea, Municipio de Puerto Guzmán, Departamento del Putumayo
	SUBPROGRAMA
02060502	SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA (SIDIC)
	PROYECTO
0206050202	Apoyo a bibliotecas municipales
	SUBPROYECTO
020605020202	Fortalecimiento red departamental de bibliotecas municipales, Departamento del Putumayo
	SUBPROGRAMA
02060503	PROMOCIÓN CULTURAL Y FORMACION DE TALENTO HUMANO
	PROYECTO
0206050301	Apoyo a las instancias culturales del Departamento del Putumayo
	SUBPROYECTO
020605030105	Proyecto para el fortalecimiento de las instancias culturales de las Instituciones Educativas, Departamento del Putumayo
020605030106	Proyecto para la realización del taller sobre pinturas, dibujo en murales del Municipio de Mocca, Departamento del Putumayo

ARTICULO SEGUNDO.- Realizar la siguiente distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2007:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	RECURSO
	EJE		
	ESTRUCTURAL 1 CAPITAL HUMANO PARA UN NUEVO PUTUMAYO	55.000.000,00	
	SECTOR		
0206	EDUCACION	55.000.000,00	

Continuación Decreto No 0193 agosto 15 de 2007 Por medio del cual crean proyectos y subproyectos y se realizan unas distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

PROGRAMA			
020605	CULTURA CON IDENTIDAD Y PERTINENCIA	55.000.000,00	
SUBPROGRAMA			
02060501	INVESTIGACION CONSERVACION, CREACION Y EXPRESION CULTURAL	8.000.000,00	
PROYECTO			
0206050101	Apoyo a la conservación del Patrimonio Cultural del Departamento del Putumayo	8.000.000,00	
SUBPROYECTO			
020605010101	Proyecto para el fortalecimiento del grupo de danzas del Centro Educativo Rural Galilea, Municipio de Puerto Guzmán, Departamento del Putumayo	8.000.000,00	Superávit monopolio de licores
SUBPROGRAMA			
02060502	SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA (SIDIC)	17.000.000,00	
PROYECTO			
0206050202	Apoyo a bibliotecas municipales	17.000.000,00	
SUBPROYECTO			
020605020202	Fortalecimiento red departamental de bibliotecas municipales, Departamento del Putumayo	17.000.000,00	Superávit recursos propios
SUBPROGRAMA			
02060503	PROMOCION CULTURAL Y FORMACION DE TALENTO HUMANO	30.000.000,00	
PROYECTO			
0206050301	Apoyo a las instancias culturales del Departamento del Putumayo	30.000.000,00	
SUBPROYECTO			
020605030105	Proyecto para el fortalecimiento de las instancias culturales de las instituciones Educativas, Departamento del Putumayo	19.000.000,00	Monopolio de licores
020605030106	Proyecto para la realización del taller sobre pinturas, dibujo en murales del Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo	11.000.000,00	Superávit recursos propios
TOTAL		55.000.000,00	

ARTICULO TERCERO.- Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

Continuación Decreto No.0192 agosto 15 de 2007. Por medio del cual crean proyectos y subproyectos y se realizan unas distribuciones en el Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2007

**ARTICULO CUARTO.-** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Mocoa, a los 15 días del mes de agosto del 2007



**LUIS FABIAN GETIAL CHAVEZ**

Secretario delegado de las funciones del Gobernador

Preparó: Janet F. *Janet F.*

Revisó: Doris B. *Doris B.*